

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/6784
14 octubre 1965
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 1965 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PAKISTAN

1. Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle las siguientes violaciones del acuerdo de cesación del fuego cometidas por las fuerzas indias:
 - i) El 9 de octubre de 1965, a las 17.25 horas, las fuerzas indias abrieron fuego con ametralladoras contra uno de nuestros aviones, que volaba dentro de nuestro territorio, en la zona 2159, a bastante distancia de la línea divisoria.
 - ii) El 9 de octubre de 1965, a las 17.30 horas, las fuerzas indias abrieron fuego con ametralladoras contra nuestras posiciones de las zonas 2258 y 2357.
 - iii) El 12 de octubre de 1965, al anochecer, las fuerzas indias lanzaron un fuerte ataque, apoyado con un intenso bombardeo de artillería media, contra Chotaru IQ 76. El 13 de octubre de 1965, a primera hora de la mañana, entraron también en acción contra nuestras tropas las Fuerzas Aéreas indias.
2. Estas violaciones han sido puestas en conocimiento de la UNIPOM.
3. He recibido instrucciones de señalar en particular a la atención de Vuestra Excelencia que es la tercera vez que la India ataca con sus Fuerzas Aéreas en el sector mencionado. Es indudable que la India está siguiendo un plan deliberado y sistemático para apoderarse de territorio que ha estado bajo nuestro control desde que entró en vigor el acuerdo de cesación de las hostilidades. Si la India persiste en su ofensiva, nuestras tropas se verán obligadas a recurrir a todos los medios de que disponen para rechazar la agresión.
4. Le agradeceré que distribuya la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.
Le ruego acepte, etc.

(Firmado) Syed AMJAD ALI

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente del Pakistán en las
Naciones Unidas